



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

**COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**  
**Octava Sesión Ordinaria del año 2023**



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

Siendo las 11:00 (once horas) del día martes 04 (cuatro) del mes de julio de 2023 (dos mil veintitrés), estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes N°. 2409, piso 2, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, se lleva a cabo la Octava Sesión Ordinaria del año 2023 (dos mil veintitrés), del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, de conformidad con el orden del día propuesto, en la Convocatoria:

**PUNTO NÚMERO UNO.**  
**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

Estando presentes **Salec Velazquez Nande**, Director General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, quien actúa en suplencia del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, mismo que acredita la personalidad con la que comparece mediante Acuerdo delegatorio de atribuciones administrativas, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 24 (veinticuatro) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve), así como área requirente; en compañía de la **Lic. Gemma del Pilar Grijalva Aguilar**, Suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, quien también acredita la personalidad con la que comparece mediante Oficio 3461/2021; y contando con la asistencia de manera remota a través de la plataforma virtual del **Lic. Noé José Antonio Messina Jiménez**, Representante Suplente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; **Lic. Paris González Gómez**, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; e incorporándose minutos después de haber iniciado la sesión, el **Lic. Felipe Vázquez Collignon**, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A. C.; por parte de los Vocales de este Órgano Técnico de Control; **Mtra. Soledad Rizo Orozco**, Representante Suplente de la Directora de Profesionalización y Seguimiento de la ASEJ; **Mtra. María Olimpia Guzmán Tamez**, Representante Suplente del Director General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ; **L. C. P. Hugo Efraín Quezada Morales**, Jefe de Departamento de la ASEJ; **Lic. Itzel Sánchez Torres**, Área de Compras de la ASEJ; y a través de la plataforma virtual, el **Mtro. Jorge Alberto Barrón Sánchez**, de la Unidad de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la ASEJ, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar previo al inicio de la sesión, todos presentes para dar comienzo a la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

El Representante Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, da la bienvenida a todos los presentes, y de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, da por iniciada la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, a la que fueron convocados.

En uso de la voz el Suplente del Presidente del Comité solicita a la Suplente del Secretario Técnico que verifique que haya quórum legal para la validación de los acuerdos que se tomen en esta sesión y continúe con lo señalado en el punto número dos del orden del día.

La Suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en uso de la voz manifiesta que con fundamento en el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, esta Sesión queda debidamente integrada con 08 (ocho) Vocales y los acuerdos que se tomen en ésta, tendrán plena validez.

**ACUERDO. - Se aprueba el punto número uno del Orden del Día, declarándose quórum legal. -----**

**PUNTO NÚMERO DOS**  
**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se pone a consideración de los asistentes el Orden del Día, una vez leída.

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones con derecho a voto, el Orden del Día. -----**

**PUNTO NÚMERO TRES.**  
**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA:**

**LP-CC-002-2023 BIS “RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR”**

Se deja asentado en este acto, que no se presentó ningún proveedor, así como tampoco se recibió ningún sobre, en virtud de ello y actuando en apego a lo dispuesto por las fracciones VI y VII del artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; por lo que, en este momento, la Secretario Técnico, realiza la consulta a los miembros de este Comité para la aprobación de declarar **DESIERTA la presente Licitación Pública LP-CC-002-2023 BIS “RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR”**.



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones con derecho a voto declarar DESIERTA la Licitación Pública LP-CC-002-2023 BIS "RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR".**-----

Aunado a lo anteriormente plasmado se hace mención que la presente licitación pública LP-CC-002-2023 BIS "RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR", es la segunda ocasión que se declara Desierta, siendo la primera vez en la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 23 (veintitrés) de junio de 2023 (dos mil veintitrés) identificada como licitación pública LP-CC-002-2023 BIS "RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR", por lo anterior resulta aplicable de conformidad con el artículo 72, numeral 1, fracción VIII y artículo 73 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios del que se transcribe su contenido para una mejor apreciación:

"Art 72

1...

VIII. En el supuesto de que dos procedimientos de licitación hayan sido declarados desiertos, el titular de la unidad centralizada de compras podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas convocatorias."

"Art. 73.

1...

I. Se haya declarado desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo exista un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes otorgada por la autoridad competente en México, así como aquellos con derechos protegidos de propiedad intelectual, previa justificación por parte de quien lo solicite,"

Por lo anteriormente fundado y motivado en el citado artículo se procedería a realizar la "**ADJUDICACIÓN DIRECTA**" de los bienes materia de la Licitación Pública LP-CC-002-2023 BIS "RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR".

A petición del Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, la Suplente del Secretario Técnico, en uso de la voz, consultó a los miembros del Comité, la aprobación de la declaración de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, de la Licitación Pública LP-CC-002-2023 BIS "RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR", la cual fue aprobada por unanimidad.

**ACUERDO.- El Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y Director General de Administración de esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en compañía de los miembros del Comité de Adquisiciones que atendieron a la Octava Sesión Ordinaria, ya sea de manera virtual o presencial, acuerdan, actuando en apego a lo dispuesto por el numeral 1, fracción VIII del artículo 72 y artículo 73 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; se declare como **ADJUDICACIÓN DIRECTA** la presente Licitación Pública LP-CC-002-2023 BIS "RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR".**-----



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

**PUNTO NÚMERO CUATRO.**  
**ASUNTOS GENERALES.**

En uso de la voz el Suplente del Presidente del Comité, pone a disposición de los miembros, este espacio para quien necesite incluir algún asunto a tratar, sin que exista alguno por parte de los presentes.



**ASEJ**  
AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

No habiendo más asuntos a tratar, el Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones agradece su tiempo y presencia, y declara por concluida la Octava Sesión con carácter de ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, siendo las **11:13 (once horas con trece minutos) del día 04 (cuatro) de julio de 2023 (dos mil veintitrés)**, firmando los que en ella intervinieron.

COMPRAS

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
Y TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Suplente del Presidente**

**LIC. PARIS GONZÁLEZ GÓMEZ**

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO  
DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO

**Vocal Suplente**

**(Participación remota a través de la plataforma virtual)**

**LIC. FELIPE VÁZQUEZ COLLIGNON**

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO  
EXTERIOR DE OCCIDENTE, A. C.

**Vocal Suplente**

**(Participación remota a través de la plataforma virtual)**



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

**LIC. NOÉ JOSÉ ANTONIO MESSINA JIMÉNEZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE  
DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS  
Y TURISMO DE GUADALAJARA  
**Vocal Suplente**  
(Participación remota a través de la plataforma Virtual)

**MTRA. SOLEDAD RIZO OROZCO**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA  
DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal Suplente**

**MTRA. MARÍA OLIMPIA GUZMÁN TAMEZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE  
DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal Suplente**

**LIC. ITZEL SÁNCHEZ TORRES**  
ÁREA DE COMPRAS  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal**

**L. C. P. HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES**  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal**



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O



**ASEJ**  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

**MTRO. JORGE ALBERTO BARRÓN SÁNCHEZ**  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal**

**(Participación remota a través de la plataforma Virtual)**

**LIC. GEMMA DEL PILAR GRIJALVA AGUILAR**  
SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Suplente del Secretario Técnico**

La presente hoja de firmas, corresponde a la página 6 de 6 del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, de fecha 04 de julio de 2023.

RHG/GPGA/JAE/RABR